



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de ASEM-Madrid celebrada el día 6 de mayo de 2023 en la plataforma online zoom

A las 11:15 h. del día de la fecha y en segunda convocatoria, comienza la mencionada reunión con una asistencia de 12 personas más 4 miembros de la junta haciendo un total de 16 personas, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**
- 2. Memoria de actividades del 2022.**
- 3. Sometimiento a la Junta, y aprobación, si procede, de las Cuentas y balances del año 2022.**
- 4. Sometimiento a la Junta y aprobación, si procede, de la modificación de la cuota anual de socios.**
- 5. Sometimiento y aprobación, si procede, del Presupuesto y programa para el ejercicio 2023.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del día 21 de mayo de 2022, la cual queda aprobada por todos los asistentes

2.- Memoria de actividades del 2022.

El presidente David Fernández, en adelante David, explica las actividades de la asociación en el año 2022. (Documento adjunto 1).

Se aprueba por unanimidad la memoria de actividades del 2022.

3. Sometimiento a la Junta, y aprobación, si procede, de las Cuentas y balances del año 2022.

El gestor contable, Alberto Núñez, comenta el estado de la contabilidad del año 2022 (Documento adjunto 2).

Se comentan los siguientes puntos:

- David explica que las subvenciones van disminuyendo año a año. Se han tenido reuniones con el Ayuntamiento de Rivas y la junta está estudiando la posibilidad de abrir allí una subsección de la asociación. También existe la posibilidad de trasladar la sede social a otro municipio que no sea Madrid, pero para ello hay que calibrar los pros y contras de la decisión. Se está trabajando en la búsqueda de recursos privados hablando con las empresas del polígono industrial de Vallecas, donde está radicada la asociación.
- Ana pregunta por la situación económica del servicio de fisioterapia en el año 2023. David explica la disminución del número de usuarios del servicio, actualmente 54; el hecho de que hay fisioterapeutas de baja por embarazo y alguna de las fisioterapeutas que han dejado la Asociación se han llevado usuarios. Por otro lado, se ha hecho contrato a dos fisioterapeutas autónomos y se está pagando desde septiembre el kilometraje a 0,19 €/km y contabilizando el inicio y fin de la jornada laboral desde el domicilio del fisioterapeuta. Actualmente está costando mucho encontrar nuevos fisioterapeutas que trabajen en la entidad y los que hay tienen la jornada laboral cubierta, excepto una fisioterapeuta que solo trabaja de lunes a jueves de 9:30 a 15:30. Se está trabajando en la posibilidad de tener un servicio de fisioterapia que atienda a personas no vinculadas con el movimiento ASEM. El servicio ya se está ofreciendo a otras entidades de la Federación ASEM radicadas en Madrid. Todo ello provoca un déficit económico en el servicio.
- Ana indica que el hecho de tener fisioterapeutas autónomos provoca una rotación de profesionales en el servicio debido a que su estancia en la asociación es breve, ya que encuentran ofertas mejores. Esta rotación influye en el descontento de los usuarios.
- Jesús opina que el servicio de fisioterapia tiene que ser autofinanciado, y si hace falta aumentar más lo que pagan los usuarios, ya que no puede ser que el servicio cause un gasto de dinero ajeno a él.

Se aprueban por unanimidad las cuentas y balances del año 2022.

4.- Sometimiento a la Junta y aprobación, si procede, de la modificación de la cuota anual de socios.

La junta directiva propone un aumento de la cuota anual de socios de 80 € a 100 € ya que desde el año 2018 no se ha aumentado.

Se comentan los siguientes puntos:

- Ana explica que ha habido años en los que el excedente económico del servicio de fisioterapia ha servido para pagar otros gastos de la entidad ajenos al servicio, y pide que este aumento de cuota anual de socios sirva para sufragar los otros gastos y no los del servicio de fisioterapia.
- La junta directiva está valorando la posibilidad de realizar una asamblea extraordinaria para hablar exclusivamente del servicio de fisioterapia en los próximos meses.
- Jesús propone pedir una línea de crédito. David explica que ya se ha intentado, pero el banco se ha opuesto.
- Víctor propone crear socios de plata y de oro, si pagan más cantidad de dinero y se pregunta si el aumento de cuota provocará una baja masiva de socios.

Se aprueba por mayoría la subida de la cuota anual de socios de 80 € a 100 €, con 15 votos a favor y 1 en contra.

5.- Sometimiento y aprobación, si procede, del Presupuesto y programa para el ejercicio 2023.

David presenta el presupuesto y el programa para el ejercicio 2023. (Documento adjunto)

Se comentan los siguientes puntos:

- Ana propone crear una comisión para estudiar las finanzas del servicio de fisioterapia. La junta lo acepta y estará formada por miembros de junta, los coordinadores del servicio de fisioterapia, Ana y Jesús. También propone externalizar cursos sobre cuidados o fisioterapia. David comenta que se está valorando el abrir las actividades de ocio a personas de otras entidades pagando una pequeña cantidad. El día 19 de mayo se va a realizar un curso sobre voluntariado.
- Carlos incide en la poca participación de los socios en los eventos que organiza la asociación.



El presupuesto y el programa para el ejercicio 2023 son aprobados por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas

Hay los siguientes:

- Raquel pregunta por la recuperación del servicio VAVI. David explica la reunión mantenida con el viceconsejero de familia y derechos sociales de la comunidad de Madrid. Nos ha informado de la nueva ley aprobada referida a subvenciones multianuales para proyectos. En reunión mantenida con Javier Font, presidente de Famma, nos informó de un futuro aumento de las compatibilidades entre las prestaciones de la ley de dependencia. También se está trabajando en el reconocimiento de la figura del asistente personal.
- Esa propone mandar un cuestionario a los socios sobre posibles actividades a desarrollar por la asociación. David explica que ya se mandó el año pasado y Lola tiene en cuenta las propuestas para preparar posibles actividades. Se mandará otra este año.
- Ana propone mandar un correo a los socios informando de la subida de las cuotas antes de aplicarla.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 14:00 horas

Secretaria

VºBº Presidente

Fdo.: Elena Cruz

Fdo.: David Fernández Nogues